 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p><b>VERSION: 1</b></p>
	<p><b>ACTA DE REUNIONES</b></p>	<p><b>FECHA: Junio 2011</b></p>
<p>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</p>
<p><b>Macroproceso:</b></p>	<p><b>Proceso</b></p>	<p><b>Subproceso:</b></p>

### ACTA No. 06 2021

#### 1. GENERALIDADES

Fecha:  Hora:  Lugar:


Proceso:

#### 2. ASUNTO

#### 3. PARTICIPANTES

#### 4. AGENDA

1. Instalación del evento
2. Mención a las fases del proyecto, relacionados con los proyectos de inversión de Regalías
3. Presentación de cada proyecto a cargo de los diferentes Secretarios de Despacho de la Alcaldía de San José de Cúcuta
4. Resultados de presentación de los proyectos
5. Respuestas a comentarios y observaciones.


 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOY FIDEL VALEROSA Y Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

## 6. DESARROLLO DE LA REUNION

### INSTALACIÓN

El Ingeniero Jairo Tomas Yáñez Rodríguez ofrece su saludo de bienvenida con las siguientes palabras:

*“Bienvenidos a este espacio de dialogo, que no debe ser coyuntural como tantos otros que abordan nuestros días recientes, sino que se abren todos los días posibilidades para que integralmente participemos de la construcción de sueños de ciudad, y quiero referirme especialmente a esa palabra, emocional siempre, porque si nuestros sueños de ciudad no acompañan la emoción de construir diariamente la ciudad que soñamos, qué papel estamos desarrollando en estos momentos, porque si el ejercicio es el mediático, el urgente, el pasar por esta época tan crítica que demanda permanentemente el análisis de todos los ciudadanos y simplemente pasaríamos a la historia sin marcharlo como se dice coloquialmente, el propósito como alcalde en forma respetuosa para todos los ciudadanos es integrarnos, los grupos de trabajo serán siempre escasos con el fin de promover estratégicamente el diálogo social, el dialogo constructivo, que por ningún motivo nos lleve a ser testigos de lo que estamos viendo hace ya 45 días de cómo se desgranar nuestros sueños, nuestra economía, el empleo, como no hemos sido capaces de contener a lo largo del tiempo y conciliar las grandes aspiraciones que tiene nuestra ciudad, nuestro entorno, nuestra región, nuestro país, mi deseo en este momento tan importante de conciliación, de participación ciudadana no pase como uno más de los consejos de conciliación o de promociones estratégicas de proyectos, vayamos un poco más al fondo de nuestras necesidades, que lo que nosotros estamos haciendo aquí como Concejales, como dirigentes comunales, con la coyuntura de ser hoy un funcionario público se profundice y se continúe, no existirán mejores momentos que estos para reflexionar, no tanto sobre la especificidad de los proyectos que vamos a analizar, con los recursos lamentablemente escasos pero que tendrán en nuestras manos el mejor criterio de distribución sino que tenemos que seguirle apuntando a que los proyectos de desarrollo normalmente tendrán que estar amarrados a sueños de ciudad, no importa que tan grandes sean esos sueños, que valor tenga, no importa, construyamos los mapas completos de lo que soñamos y vayamos por etapas, en estos días la reflexión a que me ha llevado acompañar el dialogo social con las comunidades campesinas, se me vienen a la cabeza tantas apuestas que hemos empezado a cumplir desde el primer día de nuestro trabajo y que hoy queremos poner sobre la mesa para que se continúen conjuntamente con el análisis de personas de la más alta dignidad técnica, cívica, política, el sueño de Cúcuta 2050 “Estrategia de Todos”, no puede ser un tema que quede en el camino como una frase sino que en estos cuatro años damos el inicio y profundización de un sueño de ciudad que nos lleve precisamente a respetar los espacios públicos, a soñar con esa ciudad competitiva con el indicador de verde más importante de Colombia, de conservación del espacio público, de descentralización de nuestra ciudad, donde la distribución física debe estar de la mano naturalmente con el crecimiento económico, social de la ciudad, de los corazones de barrio en este proceso de descentralización, cómo no iremos a profundizar sobre el efecto del cambio en la industria con el uso del uso, el desarrollo de nuestra ciudad, precisamente con ese efecto doppler urbano que se va a generar precisamente con las construcciones de los corazones de barrio, yo los invito a tener como coloquialmente lo participo a tener una visión de drone, a subirnos lo más alto posible para ver el desarrollo*

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

*estratégico de nuestra ciudad, desde el punto de vista humano, comercial, industrial, el tema no es fundir concreto, el tema no es pegar ladrillos, el tema es apuntarle profundamente a quiénes vamos a estar detrás de estos ejercicios de construcción y no van a ser nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros familiares, a sentirnos cada vez orgullosos de la ciudad que tenemos y que nos obliga precisamente a luchar incansablemente.*

El alcalde procede a saludar a los asistentes a la mesa técnica y menciona que:

La mesa de participación de hoy cobra importancia al tratarse de la selección de proyectos que se ejecutarán con recursos del Sistema General de Regalías-SGR del año 2021 al 2023, se contará con el fundamental apoyo del Comité Evaluador conformado por los Consejeros de Participación Ciudadana y los Concejales que integran el Comité de Seguimiento de nuestro Plan de Desarrollo. En esta jornada se cumple la tercera fase del proceso de definición de los proyectos que se ejecutarán con los recursos de Regalías, luego de haberse cumplido con la priorización.


Así mismo desde esta administración se ratifica el compromiso de desarrollar nuestras funciones bajo la filosofía de no mentir, de no robar y de no traicionar. Bajo el principio de transparencia se han llevado a cabo los espacios de participación de este y demás procesos, apuntándole siempre a que la ciudadanía que hoy representan los diferentes líderes comunales, sociales, consejeros de participación que conozcan el ejercicio para la priorización de los proyectos que cumplan con los criterios.

En nombre de toda la ciudadanía doy gracias a quienes hoy hacen realidad este proceso que ha sido planteado para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio e impulsar el desarrollo de nuestra región.

¡Bienvenidos a todos, gracias!, finaliza la intervención el Alcalde Jairo Tomás Yáñez Rodríguez

La arquitecta Margarita María Contreras Díaz – Directora del Departamento Administrativo de Planeación Municipal/DAPM, continua con la instalación de la mesa de participación ciudadana, extendiendo un saludo a todos los participantes de manera virtual y presencial y comenta que con directrices del señor alcalde se ha desarrollado un trabajo serio, responsable, bien planeado para que nuestro territorio se beneficie de proyectos de inversión que le apuestan a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, hoy se cumple una fase significativa en la construcción de ciudad con el aprovechamiento de los recursos del Sistema General de Regalías el cual se ha desarrollado gracias al compromiso de los líderes de las distintas dependencias de la Alcaldía de Cúcuta, a todos los participantes y a la ciudadanía agradece por el aporte a este proceso que hoy culmina en su primera etapa y que va a permitir que todos conozcamos estos proyectos a los cuales debemos priorizar con recursos de regalías.

A continuación la asesora Katherine Toloza Rojas - asesora de la Alcaldía de Cúcuta para el proceso y tramites del Sistema General de Regalías quien presenta el contexto del SGR y la construcción del capítulo independiente de

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

Regalías en el Municipio de San José de Cúcuta:

Katherine Toloza da la bienvenida a este ejercicio que se adelanta ya en FASE III y procede a presentar el contexto y operación del Sistema Regional de Regalías con el material que se adjunta a esta acta.

La ingeniera Katherine aclara que en esta oportunidad se va a realizar una adición de un capítulo independiente al Plan de Desarrollo Municipal con recursos del Sistema General de Regalías según lo establece el artículo 30 de la Ley 2056 del 2020.


Explica uno a uno los pasos que se han desarrollado en el proceso, puntualizando que en la Mesa de Participación que se está llevando a cabo se realizará la presentación de los proyectos a priorizar, incluyendo la sistematización de las iniciativas. En el paso 1 de autodiagnóstico se realizó un análisis y verificación de la matriz plurianual y el plan estratégico para las vigencias actuales. Con la Ley 2056 del 2020 se debe hacer un análisis de los recursos que se tienen que ascienden aproximadamente a \$13.600.000.000, los cuales están distribuidos a compromisos con las comunidades étnicas, con educación superior y la disponibilidad para el ejercicio del día de hoy.

El ejercicio participativo se ha organizado en tres etapas, con una metodología que ha considerado la situación del COVID 19, estas son:

1. Alistamiento.
2. Implementación de la estrategia
3. Análisis de información e inclusión de propuestas

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana que representa a la mayor parte de la comunidad, han venido participando de un ejercicio articulado con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Cúcuta y serán quienes hagan el ejercicio de votación para la priorización de los proyectos, paralelamente el ejercicio se ha desarrollado con los Honorables Concejales del Municipio quienes también harán parte de la priorización de los proyectos. El ejercicio inicio en el mes de marzo con la conformación de un equipo técnico integrado por diferentes secretarios de la Alcaldía buscando un equilibrio en la representación de cada uno de los diferentes sectores el cual fue conformado con base en los lineamientos del artículo 30 de la Ley 2056/2020, paralelamente se diseñó la estrategia de participación ciudadana, además de la comunicación permanente desde el equipo de prensa, se desarrolló también un proceso interno de convocatoria del 3 al 21 de mayo donde cada dependencia pudo presentar iniciativas, y se socializó con el Consejo de Participación Ciudadana quienes también podrían presentar iniciativas y además se concilio para el 27 de mayo se enviarán los proyectos para realizar un análisis previo de los proyectos que se presentarán en esta jornada, también se estructuró en equipo la rúbrica de evaluación con claridad en los factores y parámetros de base para la evaluación.

En el segundo momento de implementación de la estrategia, de la convocatoria interna se recibieron 15 iniciativas

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

de las cuales se excluyeron 3. En la etapa que se está desarrollando se refiere a la asamblea de evaluación y priorización de los proyectos para posteriormente llevar a cabo el ejercicio interno de la sistematización de los resultados y la redacción final del documento.

En el marco del proceso de formulación y aprobación de los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o Proyectos de Inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los Principios de Desarrollo Competitivo y Productivo del Territorio y los de Planeación con enfoque Participativo, Democrático y de concertación, según Art. 30, Ley 2056 de 2020. En cumplimiento de estos lineamientos se han establecido la siguiente estrategia de participación:


**Diálogo ciudadano:** busca la participación para tomar mejores decisiones, en la jornada en desarrollo se formularán preguntas concretas para aclarar información de cada proyecto, el equipo de la Alcaldía dará respuestas a las inquietudes que se generen en el proceso, esto bajo el concepto de: “el Diálogo Ciudadano promueve una nueva forma de pensar y hacer la participación. Esta propuesta tiene el objetivo de contribuir a la construcción de un vínculo entre gobiernos municipales y ciudadanía que esté verdaderamente mediado por la legitimidad y la confianza” (Foincide, 2021).

Se recuerda que las iniciativas que se van a presentar ya habían sido enviadas a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y a los Concejales que acompañan la mesa de participación. Las iniciativas se enmarcan dentro de los sectores:

- Transporte
- Vivienda, Ciudad y Territorio
- Educación
- Cultura
- Inclusión Social
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Ambiente y Desarrollo Sostenible

Nuestra convocatoria tuvo la postulación de 15 iniciativas y/o proyectos que suman \$ 167.905.353.795,78 proyectos que se van a analizar con el fin de poder filtrar, tres de las iniciativas fueron excluidas del ejercicio en cumplimiento de las características de proyectos señalados en el artículo 29 de la ley 2056 de 2020, así:

1. Pertinencia. Entendida como la conveniencia de desarrollar proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.
2. Viabilidad. Entendida como el cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos
3. Sostenibilidad. Entendida como la posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

ingresos de naturaleza permanentes.

4. Impacto. Entendido como la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.

5. Articulación con planes y políticas nacionales y territoriales

6. Mejoramiento en indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.

Fueron descartados 3 proyectos por:


- El proyecto presentado por la Secretaría de Vivienda, denominado: Mejoramiento integral de barrios fue descartado porque excedía el límite del presupuesto.
- Los proyectos presentados por la EIS: Elaboración de Estudios y Diseños para los Sistemas de Alcantarillado en ocho (8) Asentamientos Urbanos en el Municipio de Cúcuta y el proyecto Elaboración de estudios y diseños para el suministro de agua potable y el sistema de alcantarillado del asentamiento urbano José Bernal en el municipio de Cúcuta porque no tienen la garantía de la continuidad de la inversión para Fase 3.

Pide la palabra el señor Jhon Edinson Sanjuanero - líder comunal y social del Municipio de San José de Cúcuta especialmente del barrio NiñaCeci, y menciona que se encuentra presente porque es conocedor de la norma e indica que la mesa pública de participación ciudadana es la mesa que convoca a toda la ciudadanía para incidir en la definición y priorización de los recursos del SGR, hay que tener presente que los ciudadanos tienen el derecho de estar presentes en la mesa de participación para incidir en ese proceso, con base en el proceso previo desarrollado por la Alcaldía, pero indica que no se puede desconocer que los ciudadanos en la mesa pública pueden incidir con las iniciativas que han quedado por fuera, recalca que la presentación de iniciativas adicionales a las que se presenten por el Municipio es posible y que no descarta que se puedan incluir en el capítulo adicional del PDM con cargo al SGR. El señor Sanjuanero informa que él viene a participar y a incidir para que una iniciativa ciudadana que hoy está protegida a través de una acción popular – medida cautelar que a la fecha no se ha cumplido e indica que es la oportunidad para que dicha iniciativa sea incluida y pueda quedar incorporada y ser ejecutada, el proyecto es la “Adecuación y mejoramiento del polideportivo del barrio Niña Ceci”

Katherine Toloza, indica que este es un ejercicio participativo y después de escuchar las ponencias se tendrá un espacio para preguntas y también para la presentación de iniciativas que no estén en la lista de la convocatoria porque ese es el ejercicio del día en busca de ser inclusivos lo cual incluye escuchar las iniciativas que se presenten.

Interviene el Concejal Jesús Alberto Sepúlveda, comentando que El Plan de Desarrollo no se modifica con este capítulo de regalías de manera integral, pero si se modifica el Plan Plurianual de Inversiones, por lo que pregunta si se van a llevar a cabo estas 12 iniciativas cómo queda la financiación del capítulo de regalías frente a lo que estaba programado en un inicio, y también comenta que muchas veces se está limitando la gestión a ejecutar el presupuesto y la participación en convocatorias se está quedando limitada, indica que le preocupa porque específicamente en este tema del capítulo de regalías es posible participar en convocatorias del Orden Nacional,



 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

con lo cual se puede cofinanciar proyectos, la preocupación es que se está participando muy poco por lo que sugiere hablar con los Secretarios de Despacho para que participen de las convocatorias que se abran para multiplicar los recursos del Municipio, invita a revisar muy bien y explicar muy bien a la comunidad que este capítulo no cambia el Plan de Desarrollo para que no se generen falsas expectativas en la comunidad y que sea clara cuál sería la financiación.

Frente a los planteamientos del Concejal Jesús Alberto Sepúlveda, Katherine Toloza indica que el capítulo independiente se convierte en un insumo que soportará cambios de fuentes como una adición al Plan de Desarrollo Municipal a través de un capítulo independiente y aclara que no se están cambiando metas del Plan de Desarrollo, sobre el apalancamiento de iniciativas Katherine Toloza presenta el proyecto con enfoque y alianza público privada - Ley 1530 obras por regalías – e informa que se está en el proceso de acercamiento para apalancar un proyecto de impacto como lo es la construcción de la vía San Cayetano, lo cual es un proyecto de gestión.

Continúa el desarrollo de la mesa de participación ciudadana con las ponencias de los proyectos, para lo cual se explica deben tener en cuenta lo siguiente:


*Metodología:*

- Cada secretario tendrá un máximo de 5 minutos para presentar el proyecto.
- Se dispondrá de 5 minutos adicionales para dudas, preguntas e inquietudes.
- La mesa tendrá un espacio desde las 9:30 a.m hasta las 11:00 a.m
- Solo se tendrá derecho a un comentario por proyecto por persona teniendo en cuenta que ya se contó con 10 días para la revisión de las iniciativas, en caso de que se tenga más de un comentario se tendrá en cuenta el primero de ellos.

*Condiciones de calificación de proyectos:*

Las iniciativas se priorizarán de acuerdo con los siguientes factores:

1. Pertinencia. Entendida como la conveniencia de desarrollar proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.
2. Viabilidad. Entendida como el cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos
3. Sostenibilidad. Entendida como la posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanentes.
4. Impacto. Entendido como la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.
5. Articulación con planes y políticas nacionales y territoriales
6. Mejoramiento en indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA FIDEL VALEROSA Y MOY FLORES DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

## Ponencias

Se da inicio a las presentaciones en el siguiente orden de intervención:

*Orden para la presentación:*

Secretaría de Infraestructura  
 Secretaría de Tránsito y Transporte  
 Secretaría de Educación  
 Secretaria de Vivienda  
 Gestión del riesgo de desastres  
 Servicios públicos  
 Secretaría de Cultura y Turismo  
 Oficina TIC  
 Otros.

### PROYECTO 1: CORAZÓN DE BARRIO CECI

Secretaría de Infraestructura - Doctora Eliana Constanza Medina Pabuce

**Objetivo:** Aumentar la participación Social y Comunitaria en la entidad territorial, Barrio Niña Ceci municipio de Cúcuta

**Justificación:** El 15,16% de la población de la entidad territorial (Sector Barrio Niña Ceci) entre los 15 y 59 años de edad manifiesta interés de participar en los programas de formación, capacitación y atención comunitaria (4268 personas), de esta población, el 8,30% (354 personas) accede a programas de formación, capacitación y atención quedando un 91,70% de población por atender equivalente a 3914 personas

**Metodología:**

Ubicación: Barrio Niña Ceci  
 Población beneficiada: 100 mil personas  
 Tiempo estimado: Presupuesto: 7.500 millones de pesos  
 Construcción y dotación 1.600 millones cofinanciación  
 Tendrá entre otros: talleres, aula múltiple y será un espacio de construcción ciudadana.


### PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE LA VIA DE PRINCIPAL PALMARITO-BANCO DE ARENA-VIGILANCIA

Secretaría de Infraestructura - Doctora Eliana Constanza Medina Pabuce

**Objetivo:** Mejoramiento de la vía de principal Palmarito- banco de arena-vigilancia, Municipio de San José de Cúcuta

**Justificación:** Se hace necesario el mejoramiento del corredor, con el fin de mejorar la movilidad y actividad comercial de la población de las veredas de los corregimientos de Palmarito y Banco de Arena.



 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOY VALEROSA Y VICTORIA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

### Metodología:

Ubicación: Corregimiento de Palmarito y Banco de Arena

Población beneficiada: 15.810 Habitantes

Tiempo estimado: 8 meses

Presupuesto: 3.498.000.000,00

### PROYECTO 3: DE ACUEDUCTOS PARA EL CENTRO POBLADO DE AGUA CLARA DEL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA Y CENTRO POBLADO PALMARITO CORREGIMIENTO DE PALMARITO

Secretaría de Infraestructura - Doctora Eliana Constanza Medina Pabucence

**Objetivo:** Construir los acueductos para el Centro Poblado de Agua Clara del Corregimiento de Agua Clara y Centro Poblado Palmarito Corregimiento de Palmarito, del Municipio de San José de Cúcuta

**Justificación:** Busca garantizar y ampliar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de acueducto de los centros poblados rurales que sean funcionales y sostenibles

### Metodología:

Ubicación: Centro poblado Agua Clara Corregimiento de Agua Clara. Población beneficiada: 7.650 Habitantes

Tiempo estimado: Por definir Presupuesto: \$ 3.500.000.000

Se logrará mejorar para esta zona rural el tema de agua potable y saneamiento básico.

Interviene el señor Jhon Edinson Sanjuanero indicando que es una obra que beneficia no solamente al barrio Niña Ceci sino a toda la Comuna 8, y plantea la duda sobre el por qué si la Secretaría de Infraestructura conoce de la acción popular y la situación que se presenta en el polideportivo no considero el mejoramiento del polideportivo del barrio Niña Ceci, dado que esta en firma la medida cautelar resaltado que pudiera decirse que se encuentra en desacato.


La secretaria de Infraestructura responde que se está revisando todo el proyecto y el análisis de un contrato que incluye el tema, por ende, no es parte del proyecto que se está presentando pero recalca que si está siendo revisado por la Secretaría de Infraestructura para la mejor forma de intervención según la acción que menciona.

El consejero Albeiro Bohórquez Manrique pregunta: En el proyecto que se está sustentando de la Vía Palmarito se observa en la diapositiva 15.000 beneficiarios y usted habla de 7.000

La secretaria aclara que 15.000 son de la vía y 7000 se refiere al del acueducto

El alcalde también indica que se está realizando en la zona del proyecto sustitución de cultivos ilícitos.

Sobre la metodología se aclara que hoy se escucha la presentación de cada proyecto y posteriormente se tendrán los 5 minutos de preguntas y que la votación se realizará posteriormente en una sesión exclusiva para ello.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA MOY FIDEL VALEROSA Y ALCALDÍA MUNICIPAL de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

## PROYECTO 4: MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD LOCAL EN LOS SECTORES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

Secretaría de Tránsito y Transporte - Jorge Mayid Gene Beltrán

**Problema:** Zonas urbanas de cruces viales e infraestructura vial inseguros que presentan altos índices de siniestralidad vial en la ciudad de San José de Cúcuta

**Impacto:** Zonas urbanas de cruces viales e infraestructura vial inseguros que presentan altos índices de siniestralidad vial en la ciudad de San José de Cúcuta

### Participantes:

Actores: Alcaldía de Cúcuta (Secretaria de Tránsito y Transporte)

Población beneficiada: beneficiadas

Tiempo estimado: 4

Las comunas 1, 2, 7 y 8 son las que mayor cantidad de lesionados registran, indica el secretario de tránsito y transporte

### Sectores:

Cruces viales priorizados para este proyecto

COLEGIO MERCEDES ABREGO.

COLEGIO NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA

COLEGIO INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM JOSE EUSEBIO CARO

EL COLEGIO MUNICIPAL MARÍA CONCEPCIÓN LOPERENA.

**Alternativa de solución:** La implementación de todo un sistema de demarcación e inversión en infraestructura vial de cruces viales seguros desde su diseño previo, estudio de necesidades y posterior ejecución mediante señales verticales, horizontales y reductores de velocidad, es una estrategias permitirá mejorar el tráfico en la ciudad Esto con la metodología de urbanismo táctico

**Inversión:** Fuente Financiación: Regalías – Sector Transporte


**Costo total del proyecto:** \$ 525.160.033,00

El secretario aclara que este proyecto se encuentra en Fase II para posteriormente realizar los estudios de detalle y lo que se requiera.

Se van a intervenir cerca de 15 intersecciones viales y se busca complementar con lo que se plantea en este proyecto para ir llegando a las 90 intersecciones que se tienen por adecuar.

Interviene el Consejero Albeiro Bohórquez Manrique quien comenta que evaluada la ficha que recibieron solicita profundizar en lo que es el urbanismo táctico para entender mejor lo que se prioriza y qué contendría el proyecto.

El secretario de tránsito y transporte, precisa que no se refiere a construcción de vías nuevas, el urbanismo táctico se refiere a ordenar el transito que circula por estos sectores que el peatón y conductor conozcan la información de

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOY FIDEL VALEROSA Y Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

la vía, incluye señalización, corredores exclusivos señalizados, la intervención es muy puntual, muy rápida porque la calle ya está construida, demarcar zonas. Dado que en Cúcuta la mayor accidentalidad después de personas en moto se tiene en segundo lugar a los peatones por lo que es importante reducir la accidentalidad especialmente en las Comunas 1, 2, 7 y 8.

El alcalde Jairo Yáñez indica que estos puntos tan importantes de urbanización y urbanismo táctico hacen parte de proyectos de largo plazo, se trata de ir acomodando, señalizando, ordenando los sitios para que sean funcionales para la población y que son parte estratégica y complementaria del Plan de Movilidad Urbana que está próximo a contratarse, señala que es el comienzo del plan de movilidad, la idea es ir bajándole con urbanismo táctico y con un transporte digno para la ciudad, priorizando la movilidad en otro tipo de vehículo, un plan de movilidad con energías limpias permite descompensar la presión creciente de los vehículos particulares.

## **PROYECTO 5: DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DIGITALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

Jessica Ramírez López - Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta

**Objetivo:** Reducir las brechas digitales que generan desescolarización, deserción escolar y que afectan los procesos de calidad en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander

**Justificación:** Impulsar el interés de los jóvenes y los adolescentes por las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés), como una apuesta para la continuidad de su trayectoria educativa en la educación superior. Interés que se ha perdido debido al aumento de la brecha digital, dada por el déficit en dispositivos tecnológicos para abarcar la gran cantidad de estudiantes matriculados en el SIMAT, que en comparación con el año 2020 creció en más de 5.000 estudiantes.

### **Metodología:**


Ubicación: 51 Instituciones educativas a dotar

Población beneficiada: 1.785 estudiantes

Tiempo estimado: 5 meses

Presupuesto: \$ 2.998.907.100

La Secretaria de Educación menciona que en Cúcuta se está registrando un pico de matrícula lo cual requiere un esfuerzo adicional en términos de presupuesto. Desde el año 2016 en el Municipio de Cúcuta no se actualiza la planta de docentes como contexto para resaltar que es importante dotar a las Instituciones Educativas con tecnología que permita el acceso a una mejor educación, resalta que la conexión e interacción de los estudiantes es básica con la nueva realidad frente a la alternancia. Se tienen 124.000 estudiantes en matrícula oficial, 88.000 no tienen computadores ni dispositivos electrónicos para conectarse. Además de los recursos que aporta el Ministerio y los dispuestos con recursos de superávit por parte de la Alcaldía, pero faltan recursos para conectividad

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

con fibra óptica. Se busca reducir las brechas digitales. Se han conseguido diferentes recursos con la estrategia “todos ponen”, como una dona-ton para recopilar equipos de cómputo se quiere seguir aportando.

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique pregunta sobre el tipo de computadores, sobre la forma en que se van a conectar los computadores, para una institución como el Colegio Buenos Aires cómo se va a equipar con los computadores, el paquete qué contiene.


La Secretaría de Educación responde que son equipos portátiles que permiten la flexibilidad de adecuarse a las necesidades de trabajo, además comenta que se están adelantando conversaciones con la Secretaría General para evaluar el cubrimiento con la póliza que actualmente se tienen. Además presenta las condiciones técnicas que se prevén para los equipos de cómputo, entre otros menciona que tendrá: sistema operativo Windows, cámara web integrada, batería de 41 Wh. Además recalca que dentro del Plan de Desarrollo en las metas de manos a la obra se tienen unos indicadores que guían a la mejora gradual, para lo cual también se están gestionando recursos de otras fuentes incluida cooperación internacional.

El señor Jhon Sanjuanero indica que es un proyecto importante porque más allá de la pandemia se requiere que se avance en el municipio decididamente en poder garantizar el acceso a la tecnología y recalca que todas las iniciativas son susceptibles, pero no se puede olvidar que existen otras fuentes de recursos y menciona como ejemplo la fuente de ciencia, tecnología e innovación para un proyecto como este y con ello aprovechar mucho más los recursos, se debe aprovechar el momento para incorporar los diferentes proyectos.

El alcalde complementa señalando que cree en la ciudad y que el entorno nos obliga a pensar en los derechos, como el de movilidad, educación, el derecho de la ciudadanía al internet, a la tecnología, a la investigación, el derecho a que asumamos con las instituciones públicas el reto de generar patentes, y señala que en los mercados la razón de ser de la competitividad, necesitan fundamentalmente sensibilizarse a partir de generar valor agregado o diferenciación, señala que la formulación de mejora continua de productos y servicios que se producen en la región es la única manera de volvernos competitivos no se puede seguir copiando como en la historia. Se debe pensar cómo desde los colegios profundizar en lo que significa la investigación, la originalidad. Los niños y jóvenes de los colegios públicos deben tener un equipo que les permita mantenerse conectado, con toda la seguridad que requiera y señala que el mundo de hoy es de tecnología por lo que indica que se debería declarar en el Municipio de Cúcuta el derecho al Internet.

**PROYECTO 6: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN LOS BARRIOS JERONIMO URIBE, BRISAS DE LOS ANDES, JUANA RANGEL Y VALLES DEL RODEO DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER**

Sergio Enrique Ramírez - Secretario de Vivienda

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOY FIDEL VALEROSA Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

El Secretario hace una introducción a los dos proyectos que presentan desde la Secretaría de Vivienda y da la palabra a personal del equipo de la secretaria:

La profesional de la secretaria de vivienda indica que el proyecto le apuesta a intervenir las zonas húmedas de las viviendas, baños y cocinas mediante la construcción de unidad sanitaria que permita mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de las viviendas. Señala que las viviendas cuentan con baños y cocinas en condiciones precarias que incluso pudieran estar ocasionando enfermedades.

**Objetivo:** Disminuir el número de hogares con necesidades insatisfechas de vivienda en la zona urbano, municipio de Cúcuta, Norte de Santander

**Justificación:** El proyecto apunta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal 2020-2023. Con el proyecto se pretende reducir el déficit cualitativo de vivienda en el municipio de Cúcuta que es de 22.93% que equivale a 51.196 viviendas a 22.90% que serían 51.132 viviendas. Se realizarán una totalidad de 64 mejoramientos de vivienda

**Metodología:**

Ubicación: Barrio Jerónimo Uribe, Brisas de Los Andes y Juana Rangel de Cuellar

Población beneficiada: 64 familias – 224 personas aproximadamente – barrios legalizados en desarrollo

Tiempo estimado: 6 meses

Presupuesto: 1.056'000.000 del Sistema General de Regalías


**PROYECTO 7: CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL AREA RURAL EN SITIO PROPIO**

En la alcaldía de busca la construcción de 150 viviendas en el sector rural, en sitio propio, enfocados en los corregimientos del Municipio.

Precisa que el déficit de vivienda en el sector rural es 3 veces más que en la zona urbana, señala que las condiciones de la vivienda rural es mucho más precaria que la vivienda urbana, y que una sola habitación es ocupada por 5 ó 6 personas, por eso se busca con este proyecto llegar a la construcción de las 150 viviendas, desde la alcaldía se están visitando uno a uno los corregimientos, por ejemplo Agua Clara presentó un proyecto que tienen la mayoría de las condiciones para llevarlo a cabo, el Ministerio de Vivienda solicita para el proyecto que este enfocado a población como mujer cabeza de hogar, víctimas, que nunca hubieran recibido un subsidio y que tengan un sitio propio. En todos los corregimientos se está dando a conocer el programa y se buscan los recursos a través del SGR para poder cumplir el sueño de bienestar de esas personas.

**Objetivo:** Se busca contribuir a reducir el déficit habitacional de la zona rural donde se evidencia alto número de hogares con necesidades insatisfechas de vivienda

**Justificación:** Con el proyecto se espera disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en el sector rural en 1.74%, considerando solo el total de viviendas existentes en el sector rural (8.606). Luego el déficit cuantitativo al final del

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOY FIDEL VALEROSA Y Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

año 2023 para el sector rural sería de 16.23%. También se espera reducir la tasa de migración del campesino a la ciudad, el índice de hacinamiento y la vulnerabilidad ante situaciones de riesgo natural y de los costos asociados a la atención de desastres. Con el proyecto se construirán 150 viviendas en total, 75 en el año 2022 y 75 en el año 2023

#### **Metodología:**

Ubicación: Corregimientos de la zona rural de Cúcuta

Población beneficiada: 600 personas

Tiempo estimado: 1 año

Presupuesto: 5640 millones de pesos

Construcción de vivienda de interés social en sitio propio en zona rural.

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique pregunta si se tiene el predio para las 150 casas.

Responde la profesional de Vivienda, que el proyecto se ubica en la zona Jesús de Nazareth quienes tienen una parcela o lugar para 121 casas, y se espera beneficiar a 96 familias, las 54 restantes se están identificando. Además indica que los recursos también incluye la urbanización para cumplir con los requisitos del Ministerio de Vivienda.

El señor alcalde comenta que después de lo que se ha venido viviendo en estos 17 meses se debe buscar las mejores condiciones de vivienda indica que observa con muchísimo interés que se debe pensar en las condiciones extremas de temperatura que se debe afrontar por lo que se debe pensar en temas como aislantes térmicos en la construcción, se podría apostar a una estrategia de sustitución de cubiertas y un aislamiento térmico.

#### **PROYECTO 8: DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Ingeniero Huber Plaza Villamizar Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

**Objetivo:** Construir entornos de recreación y participación para la educación ambiental para contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes ambientales, promoviendo usos y consumo sostenibles

#### **Justificación:**

En el municipio uno de los eventos que presenta más reportes es el de riesgo de inundación, en el año 2020 correspondió al 23,17% de los reportes generados y en lo corrido del 2021 continua presentándose con un 27,66%.

- Dentro de las principales causas que generan los eventos de inundación esta la acumulación de residuos en canales por la ausencia de la cultura y educación ciudadana.


#### **Metodología:**

Ubicación: Sector Arrayanes – Rodeo – A.H y Barrios Comuna 8

Población beneficiada: 711.715

Tiempo estimado: 8 Meses Presupuesto: - Parque de Reciclaje educativo \$455.000.000 10m ancho x30m largo. - Estaciones de reciclaje, \$781.000.000 - Parque de ciencia – 600m2



 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

Total. \$1.064.000.000

Señala el secretario que muchas de las inundaciones se dan por la acumulación de basuras. La propuesta que presenta consiste un parque de ciencia de 600 metros cuadrados invitando a la gente que acompañe el proceso para evitar futuras situaciones de emergencia.

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique pregunta por la ubicación del parque, dado que es un parque pedagógico las otras unidades qué área tienen.

El Secretario responde que están centrando en el barrio los Arrayanes y se está haciendo la ampliación de la sección de la quebrada Tonchalá que a futuro se espera sea un malecón, en el Megacolegio, en el CNI será la zona donde estará el parque y las estaciones se ubicarán estratégicamente, estas no son muy grandes.

## **PROYECTO 9: PROPUESTA SOLAR ENERGETICA AUTOSOSTENIBLE ACUEDUCTO COMUNIDAD MATECAÑA**

Marcela Rodríguez - Departamento Administrativo de Planeación Municipal

**Objetivo:** Con la implementación de este sistema el acueducto de la comunidad del Matecaña tendrá acceso a energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía, más específicamente de energía solar fotovoltaica.

**Justificación:** El sistema solar instalado generará energía eléctrica para el funcionamiento de la sede administrativa del Acueducto Comunidad de Matecaña por los próximos 25 años, reduciendo a 0 el recibo de energía que se paga, ahorrando a la entidad un valor de \$10'368.000 pesos anuales. De igual forma, el acueducto de la comunidad de Matecaña será pionero en implementación de sistemas de energías renovables y será ejemplo a seguir en el departamento de Norte de Santander al reducir las emisiones anuales de CO2

### **Metodología:**


Ubicación: Vereda Matecaña

Población beneficiada: 1500 personas actualmente con proyección a 4500 habitantes

Tiempo estimado: 2 meses (1 mes montaje y 1 mes aprobación del sistema frente al operador de red) Presupuesto: 64.008.687 millones de pesos Construcción y puesta en marcha

La doctora Marcela señala que se busca la generación de energía a través de fuentes fotovoltaicas, con el fin de disminuir los costos de facturación de la energía que actualmente puede estar alrededor de \$800.000.000. Con el proyecto se lograría la generación de energía para aproximadamente 25 años con lo cual se espera una reducción a ceros de los costos de energía que actualmente tienen. Además se contribuye a reducir el impacto ambiental. Con ello se lograría que fueran autosostenibles.



 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

## PROYECTO 10: CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y DE FORMACIÓN ARTÍSTICA TEATRO ATALAYA

Olga Patricia Omaña Herrán - Secretaria de Cultura y Turismo

### Objetivo:

Objetivo General: Aumentar el acceso de la población infantil, juvenil y adulta a programas culturales y de formación artística en el sector de atalaya (Comunas 7 y 8) en el municipio de Cúcuta

Objetivo Específico: Promover espacios de creación, intercambio, motivación, sensibilización y apreciación de las diversas manifestaciones. Talleres culturales, Eventos institucionales, semilleros de danza, habilidades manuales y artesanales

### Justificación:

El municipio de San José de Cúcuta, presenta déficit de infraestructura para el desarrollo y formación cultural de la población, exhibición o presentación de eventos artísticos y culturales en sectores populares. Personas de todas las edades, especialmente NNA podrán recibir capacitación en diferentes ámbitos como lo son pintura, escultura, música, medios digitales, teatro y

### Metodología

Ubicación: Ciudadela Juan Atalaya - Barrio Cúcuta 75

Población beneficiada: 30.0000 personas

Tiempo estimado: 12 Meses


Presupuesto: \$10.000.000

La doctora Olga señala que el teatro Atalaya cumple un objetivo social y estratégico, no es arquitectónico, hace 22 años la ciudad no cuenta con una escuela de formación en artes propia pública, indica que durante 22 años se ha realizado formación sin organización, en la calle por lo que no hay registros en la Secretaría de Cultura hace 22 años. Precisa que no solamente porque está consignado en el Plan de Desarrollo además porque se está cumpliendo una acción popular del juzgado noveno administrativo de hace 5 años, y se está cumpliendo con un déficit de infraestructura y con una necesidad sentida en la comunidad, el proyecto va a beneficiar no solamente a 256.00 habitantes, sino a toda una comunidad con formación en artes en diferentes áreas: visuales, artes plásticas y la artesanías entre muchas otras.

El Municipio aportaría con recursos del superávit \$1.500.000.000, se espera obtener del SGR \$2.000.000.000 para completar un 30% y con ello gestionar los recursos faltantes ante el Ministerio de Cultura.

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique solicita se aclare qué tamaño tiene el proyecto frente al presupuesto, y puntualmente con los \$10.000.000.000 qué se contempla

La secretaria responde que el sitio es donde está ubicado el Antiguo Teatro Atalaya. Respecto a los \$10.000.000.000 incluye toda la adecuación y dotación. Con los recursos que se solicitan al SGR se espera lograr un 30% para presentar el proyecto al Ministerio de Cultura. El actual teatro tiene problemas de estabilidad, el

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

proyecto que se espera lograr tiene toda la infraestructura para que cada espacio cumpla con todos los implementos y requerimientos para el funcionamiento ideal.

El señor Jhon Sanjuanero pregunta por la capacidad del teatro.

La Secretaría responde que será de 360 personas, según estudio técnico, con sillas en platea y en balcón.

### **PROYECTO 11: INCREMENTAR LOS NIVELES DE ACCESO A INTERNET EN ZONAS PÚBLICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

Mónica María Fonseca Vigoya - Jefe de Oficina TIC

**Objetivo:** Incrementar los niveles de acceso a internet en zonas públicas en el área rural del municipio de San José de Cúcuta

**Justificación:**

- Retos sociales y económicos, reducir la pobreza, la desigualdad, las brechas sociales, mejorar la productividad y competitividad del tejido empresarial, y sobre todo generar condiciones para que el municipio este a la altura de su tiempo.
- Visionar una ciudad no solo competitiva, sino inteligente y con ciudadanos conectados a ese proceso de evolución digital.
- Reducir las asimetrías entre lo rural y lo urbano.

**Metodología:**

Ubicación: Zona rural del municipio de San José de Cúcuta

Población beneficiada: 28.496 personas


Tiempo estimado: 24 meses

Presupuesto: 1.993 millones de pesos

La Ingeniería Mónica precisa que se busca ampliar la cobertura en fibra óptica y poder complementar la apuesta por una Cúcuta Smart City.

El alcalde Jairo Yáñez comenta que el derecho al internet es equivalente al derecho a la alimentación, a la educación, a la movilidad, al trabajo porque una ciudad que en siglo XXI no tenga un cubrimiento total de internet a qué juega, por lo que se debe priorizar este servicio pues es la herramienta fundamental para salir de esta situación de pobreza que tenemos, se debe educar para salir de la pobreza y la herramienta es contar con Internet. Precisa el alcalde que hoy el profesor es la persona que acompaña, es un guía, y se debe reconocer como un artífice fundamental y se debe apoyar.

El alcalde invita a soñar en grande para cambiar vidas, y tener en cuenta que todos los proyectos se pueden construir por etapas, se debe soñar en grande y gestionar los recursos faltantes de diferentes fuentes.

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique pregunta: en qué lugar son, qué área tienen y a qué población benefician?...

La doctora Mónica que se está realizando la socialización para que en el territorio la gente también empiece a apropiarse de las tecnologías, y que los corregimientos donde se vea una mayor apropiación se establecerán los dos primeros centros comunitarios.

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique pregunta: Qué diferencia existe entre un vive digital y un centro comunitario?


La doctora Mónica responde que los reúsos no son uno a uno sino que se está hablando de un internet de banda ancha y adicionalmente repetido a través de una antena entonces baja la calidad de la conexión, y al expandir la red de fibra óptica se accedería a un internet de alta fidelidad y ese primer piloto a ubicar en el parque central se tendrán 30 megas por lo que la calidad del servicio va a ser mucho más amplia. MINTIC hizo un contrato con claro para entregarles a los 42 colegios una conexión a internet no de la calidad que entregará el proyecto de la alcaldía pero si de buena calidad.

El Consejero Jairo Rozo comenta que como lo señala el señor alcalde el desarrollo o progreso está asociado al servicio de Internet, por lo que el desarrollo empresarial va a mitigar el desempleo y si se busca entrelazar con el Ministerio de Educación generará más desarrollo, señala que debido a la pandemia nos adelantamos 10 años en este servicio, comenta además que este es uno de los proyectos que transversalmente genera desarrollo rural y urbano, comenta que debería haber una adición dentro del pensum de las profesiones que está proyectadas en todo lo que tiene que ver con internet y finalmente pregunta: de qué forma se puede fortalecer este proyecto y que se vaya entrelazado con la entrega de los computadores puesto que esto va a conjugar con los otros proyectos y de qué forma se puede afianzar estos dos proyectos.

La Ingeniera Mónica comenta que se está empezando a generar toda esta conectividad en territorio, que facilite actividades como enviar una hoja de vida, generar negocios, no solamente rurales sino también urbanos y esperamos poder hacer esos relacionamientos para poder garantizar ese crecimiento de la ciudad. Los 42 colegios a través del MinTic están conectados y se tienen áreas fortalecidas como lo es la sala de profesores, y también dirigido a otros temas como empresarial y competitividad.

## **PROYECTO 12: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA CÚCUTA – URIMACO – SAN CAYETANO Y VARIANTE VEREDA ESPINAL – ZONA DE COQUIZACIÓN SAN ISIDRO PARTE BAJA**

Eliana Constanza Medina Pabouence - Secretaría de Infraestructura

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOY VALEROSA Y FIDEL VALEROSA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

Representantes de Asocarbon

Precisan que es un proyecto de unión público – privada que contempla:

**Objetivo:** Diseñar y construir la estructura de pavimento rígido o flexible incluyendo obras de arte y señalización de la vía Cúcuta – Urimaco – San Cayetano y variante Vereda Espinal – zona de coquización San Isidro parte baja

**Justificación:** La ejecución de esta vía promueve el desarrollo social, económico y ambiental de la región ya que garantizará la calidad de vida de las 8 comunidad y la movilidad de más de 600 familias; el transito competitivo de productos agrícolas y minero-energeticos (carbón, coque y arcillas), la implementación de puntos de drenaje para el manejo de aguas de escorrentía y la reducción de la emisión de partículas finas de la vía. Adicional, impulsará la atracción de nuevas industrias a la región

**Metodología:**

Ubicación: Cúcuta–Urimaco–San Cayetano (7°54'58.4"N 72°33'37.9"W - 7°50'23.2"N 72°38'31.3"W) y variante Vereda Espinal – San Isidro Parte baja (7°54'33.3"N 72°34'02.7"W - 7°53'40.9"N 72°34'07.9"W)

Población beneficiada: 600 familias, 8 Comunidades (La Fortaleza, Paraíso Perdido, La Heroína, Urimaco, la Florida, la Prosperidad, Madre Tierra, Llano Amarillo y los empresarios mineros (800 empleos directos + Indirectos)

Tiempo estimado: 8 meses (Estudios y diseños) + 62 meses (Ejecución)

Presupuesto: \$ 60,191,040,000.00

Señalan que existen 8 comunidades en el sector que se beneficiarían de la vía y al sector carbón lo beneficia por la facilidad en el transporte.


Interviene la comunidad así:

Interviene un líder social indicando que hace más de 300 años existe esa población y por eso presentan la problemática para lograr un apoyo adicional al recibido de parte del sector empresarial para lograr la pavimentación de 19 Kilometros.

Interviene la señora Carolina e informa que han conformado un comité de trabajo con los usuarios de la vía y muestran los problemas de la vía, e indica que las personas que viven sobre la vía son las más afectadas, se observa que el puente se tapa con las lluvias, las alcantarillas son un riesgo, existen desbordamientos que hay sobre la vereda La Florida.

Azucena Vera-Gerente de la Asociación de carboneros de Norte de Santander, interviene para indicar que se suman a esta iniciativa y piden el apoyo para este macroproyecto de más de 60.000.000.000, que beneficiaría aproximadamente a 20 industrias, resalta que Cúcuta es el segundo productor de carbón de Norte de Santander y que en Urimaco se encuentran casi el 50% de las exportaciones, además indica que una tonelada de carbón aporta el 5% a regalías, por ende que piden el apoyo para que todos se unan para buscar los recursos puesto que es la vía alterna para la salida al Atlántico.

La Fundación Urimaco indica que es un trabajo mancomunado, que se han venido haciendo aportes de la

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

comunidad en la medida de la posible, resalta que aportan casi 1000 empleos directos a la región, el requerimiento de la vía es básico y ahora es urgente porque la comunidad está en una transición y por ello es vital el apoyo de la administración pública en escuchar las necesidades.

El Consejero Albeiro Bohórquez Manrique comenta que el Municipio de San Cayetano está haciendo el mismo proceso por recursos OCAD por lo que le inquieta cuánto se está considerando invertir por parte de la Alcaldía San Cayetano, cuánto por parte de la Alcaldía de Cúcuta y con ello saber del presupuesto de Regalías cuánto se tendría que disponer, además de tener claro el complemento de los recursos por todos los aportantes.

En respuesta indican que por parte del Municipio de San Cayetano también se está gestionando el aporte, además informa que en el programa que se llama obras por regalías se piensa gestionar recursos para complementar y culminar este proyecto.

Aclaran que están en fase 1 y se tiene proyectado en concreto y asfalto en respuesta a la inquietud del Consejero Albeiro Bohórquez.

Jackeline Toloza aclara que se acepta la presentación de proyectos en fase 1 porque la Ley lo permite frente a la duda del consejero Albeiro Bohórquez quien además ratifica que se descartaron proyectos en fase 1 porque no alcanzaban los tiempos para el proceso de evaluación y presentación al proceso de regalías.

### **PROYECTO 13: POLIDEPORTIVO DEL BARRIO NIÑA CECI**

Jhon Sanjuanero - líder social


Finalmente el señor Jhon Sanjuanero líder del Barrio Niña Ceci, presenta el escenario deportivo del barrio con la problemática de remolinos de viento que afectan aproximadamente a 90 familias que habitan los alrededores, informa que actualmente se realizan riegos como medida temporal mientras se logra la solución definitiva frente a la acción popular presentada.

Además presenta un primer bosquejo, con una visión integral, presenta el diseño arquitectónico que recoge las necesidades de la comunidad y contaría con unos salones para baile o ballet, cancha sintética, camerinos, baterías sanitarias, cancha multifuncional, graderías, escenario para 200 personas, parque infantil.

El costo proyectado es de alrededor de \$11.500.000.000 para todo el proyecto, pero se pudiera centrar en la cancha que asciende a \$3.500.000.000, y solicitan que el proyecto quede incluido en el capítulo especial del Sistema General de Regalías para que tenga una posibilidad, y con gestiones adicionales se pudiera lograr.

Las presentaciones de cada proyecto se adjuntan a esta acta.

El Ingeniero Jairo Tomas Yáñez Rodríguez procede a dar cierre a la mesa de participación ciudadana, agradece a todos los participantes y señala que es bueno escuchar ideas críticas, constructivas y la participación en el marco

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>VERSION: 1</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

de la democracia y el trabajo en equipo, señala que después de escuchar todos los proyectos señalar la importancia de la articulación e invita a proyectar los proyectos completos y desarrollarlos por etapas según la posibilidad de los recursos como podría ser el polideportivo del Barrio Niña Ceci.

Sobre el proyecto de la vía de Unimaco señala que desde la Alcaldía de Cúcuta se liderará la totalidad del proyecto porque es un proyecto de desarrollo social, económico y ambiental, se debe entender que la ciudad no puede seguir creciendo de manera informal, desmedida, porque permitirá un crecimiento ordenado, se debe pensar con visión de drone el desarrollo de la ciudad para todos los proyectos.

En la alcaldía se cuenta con una profesional para que trabaje con los empresarios de la mano porque son ellos quienes generan la riqueza para el país, es a los empresarios y a la ciudadanía en general a quienes se deben dar cuenta y razón de la inversión de los recursos públicos.

Invita a la consolidación de la unidad Universidad-Empresa-Estado para el desarrollo de la ciudad.

Además solicita la concreción de las obras con estos recursos del Sistema General de Regalías, con ello se demuestra que la función pública es eficiente, con ejecución.

Finalmente indica que se compromete a apoyar la gestión y a demostrar la eficiencia y que se debe tener en cuenta que la historia será la juez de lo que se haga, y por ello pide trabajar en equipo para responder a los compromisos de la mejor manera, y hacer seguimientos mensuales sobre el avance de cada apuesta.

#### 7. ACTIVIDADES - COMPROMISOS

- Convocar a los señores miembros el Consejo Municipal de Ciudadana del Municipio de San José de Cúcuta y a los Honorables concejales del Municipio de San José de Cúcuta, para el viernes 11 de junio de 2021 a las 8:30 a.m., en las instalaciones del Auditorio Alfredo Enrique Flórez R. para la deliberación y priorización de las iniciativas y/o proyectos que hoy se presentaron.

Siendo las 12:00 finaliza la Mesa de Participación Ciudadana.

#### 8. APROBACION DEL ACTA No. 06- 2021, EL PRESENTE DOCUMENTO SE SOPORTA CON EL REGISTRO DE LAS FIRMAS DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES ACTORES DEL PROCESO

#### 9. EVIDENCIA

- Lista de asistencia